

Garantía limitada de treinta (30) años para los sistemas de plafón

VIGENCIA A PARTIR DE AGOSTO DE 2017.

Lea los términos siguientes con atención, ya que se ven afectados por las condiciones de instalación. Armstrong World Industries no asume ni autoriza a ninguna persona a asumir ni extender en su representación ninguna otra garantía, obligación o responsabilidad. Esta garantía expresa constituye toda la obligación de Armstrong World Industries, Inc. y no existen otras garantías expresas o implícitas, incluida la garantía de comerciabilidad o idoneidad para cualquier propósito en particular.

Productos:

ARMATUFF®, CALLA®, CALLA® CALLA® High NRC, CALLA® High CAC, CALLA® Vector®, Health Zone™, CANYON®, CERAMAGUARD® FINE FISSURED™, CIRRUS®, CLEAN ROOM™ FL, CLEAN ROOM™ VL, CREATE!™, DUNE™, DUNE™ Second Look®, FINE FISSURED™, FINE FISSURED™ Second Look®, GEORGIAN™, GRAPHIS® Finetex™, GRAPHIS® Rustex™, KITCHEN ZONE™, LYRA®, LYRA® Vector®, MESA™, OPTIMA®, OPTIMA® Vector®, PAINTED NUBBY™, PEBBLE™, RANDOM FISSURED™, SCHOOL ZONE™ FINE FISSURED™, SHASTA®, TUNDRA®, TECHZONE®, ULTIMA®, ULTIMA® Health Zone™, ULTIMA® Vector®, PRELUDE® XL®, PRELUDE® XL® MAX®, PRELUDE® ML, PRELUDE® XL® FIREGUARD™, PRELUDE® PLUS XL® FIREGUARD™, Aluminum PRELUDE® PLUS, Stainless Steel PRELUDE® Plus and PRELUDE® XL® para aplicaciones en exterior, SUPRAFINE® XL®, SUPRAFINEv ML, SUPRAFINE® XL® FIREGUARD™, SILHOUETTE® XL®, AXIOM®, PRELUDE® Concealed, CONCEALED Z™, Aluminio coextruido CLEANROOM™, INTERLUDE®, SONATA®, SERPENTINA® (incluyendo SERPENTINA® Paneles de Relleno Metálico), Sistemas de Suspensión de Paneles de Yeso, y sistemas de suspensión SHORTSPAN®.

Los productos de sistemas de suspensión comerciales y de plafones comerciales de Armstrong® tienen una garantía limitada del sistema de 30 años cuando se instalan juntos y se usan condiciones normales. Los productos cubiertos en esta garantía del sistema se describen más arriba.

Los plafones y sistemas de suspensión están garantizados de estar libres de defectos en materiales o mano de obra de fábrica por 30 años desde la fecha de instalación, s excepción de los defectos obvios en materiales o mano de obra de fábrica, que se deben notificar a Armstrong World Industries en un plazo de 30 días desde la fecha de instalación.

Los plafones comerciales Armstrong® con desempeño HumiGuard® Max y HumiGuard® Plus están garantizados de estar libres de pandeo y arqueado como resultado de defectos en materiales o mano de obra de fábrica por 30 años desde la fecha de instalación.

Los plafones comerciales Armstrong® con desempeño BioBlock están garantizados de estar libres de crecimiento de moho y hongos por 30 años desde la fecha de instalación. Los plafones con desempeño BioBlock® ofrecen un control de amplio espectro para el crecimiento de moho y hongos durante el período de garantía.

Los plafones Armstrong® HealthZone con desempeño BioBlock Plus resisten el crecimiento de mohos y hongos, y de las bacterias que causan olor y manchas.

Los sistemas de suspensión Armstrong® están garantizados de estar libres de la ocurrencia del 50% de polvo verde, conforme a la definición en los procedimientos de prueba de ASTM D610 por 30 años desde la fecha de instalación. Todas las garantías limitadas de 30 años de Armstrong World Industries están sujetas a uso en condiciones normales. Las condiciones anormales incluyen la exposición a gases químicos, vibraciones, humedad de condiciones tales como fugas o condensación en un edificio, humedad excesiva o suciedad excesiva, o acumulación de polvo.

(Se aplica solo a artículos de productos designados con la garantía de sistemas de 30 años en el catálogo de productos de Armstrong® BPCS-3000-615).

¿Qué hará Armstrong World Industries?

Sujeto a la confirmación de Armstrong World Industries de tales defectos en el producto, Armstrong World Industries entregará, a costa de Armstrong World Industries, libre a bordo (FOB), en el lugar de instalación, un nuevo producto, del mismo tipo y grado o similar, en una cantidad equivalente a la que se determine como defectuosa.

¿Qué no cubre esta garantía?

El daño que pueda ocurrir debido a vibraciones, incendio, agua, temperatura de congelamiento, accidente o cualquier forma de abuso o exposición a Condiciones anormales no está cubierto por esta garantía. Si se someten a Condiciones anormales, los productos deben retirarse de inmediato y reemplazarse una vez que las condiciones sean normales.

A excepción de los productos HumiGuard® Max, estos productos no pueden usarse en aplicaciones en exteriores.

El producto de plafón no debe utilizarse para sujetar ningún otro material, con excepción del aislamiento de fibra de vidrio para el control término/del sonido instalado según el espesor, densidad y forma establecida en las especificaciones de Armstrong®, pero los productos de plafón de fibra mineral se pueden colocar directamente sobre plafones Optima® con aprobación de Armstrong World Industries (para lograr el desempeño acústico). A excepción de plafones con protección BioBlock®, HumiGuard® Plus de fibra de vidrio y HumiGuard® Max de fibra mineral, el crecimiento de moho u hongos no está cubierto por esta garantía y no es responsabilidad de Armstrong World Industries. Todos los productos deben mantenerse para evitar la acumulación profusa de suciedad o polvo o la presencia de humedad excesiva que proporcionaría un medio para el crecimiento microbiano en los plafones. Estos sistemas no pueden usarse en aplicaciones exteriores, donde hay agua estancada presente, o donde la humedad entrará en contacto directo con el plafón.

ESTA GARANTÍA EXPRESA CONSTITUYE TODA LA OBLIGACIÓN DE ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES Y NO EXISTEN OTRAS GARANTÍAS EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDA LA GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR. LA RESPONSABILIDAD SE LIMITA A LO ESTABLECIDO A CONTINUACIÓN, Y ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES EN NINGÚN CASO SERÁ RESPONSABLE POR LOS COSTOS DE INSTALACIÓN O REMOCIÓN NI POR DAÑOS INCIDENTALES O RESULTANTES, O LESIONES PERSONALES.

Condiciones de la garantía

Todos los productos de plafón y sistemas de suspensión deben instalarse y mantenerse de acuerdo con las instrucciones escritas de instalación de Armstrong World Industries para ese producto en el momento de la instalación y mejores prácticas de la industria. Antes de la instalación, el producto de plafón debe conservarse limpio y seco, en un ambiente entre 32 °F (0 °C) y 120 °F (49 °C) y no estar sujeto a Condiciones anormales.

Para HumiGuard® Plus: La instalación de los productos debe realizarse cuando la temperatura está entre 32 °F (0 °C) y 120 °F (49 °C). No es necesario que el área esté cerrada o tenga sistemas de calefacción y aire acondicionado (HVAC) funcionando. Todo el trabajo húmedo (yeso, concreto, etc.) debe estar completo y seco.

Para HumiGuard® Max: La garantía de desempeño contra el pandeo para los productos HumiGuard Max se extiende a instalaciones donde el producto de plafón se expone a gases químicos, temperaturas extremas de hasta 120 °F (49 °C) (incluido el vapor de hasta 275 °F (135 °C)) y humedad relativa de 100%, incluidas aplicaciones con agua estancada en tanto el producto se instale con los sistemas de suspensión PRELUDE Plus de Acero Inoxidable, PRELUDE Plus de Aluminio o PRELUDE Plus XL FireGuard. Para piscinas, instale solo el sistema de suspensión Prelude Plus de aluminio. Para cajillos, marquesinas y estacionamientos exteriores, instale con Prelude XL para aplicaciones exteriores (se debe considerar la carga de viento).

HumiGuard Max y HumiGuard Plus: Los plafones deben mantenerse para evitar la acumulación excesiva de suciedad o polvo que proporcionaría un medio para el crecimiento microbiano en los plafones. La protección antimicrobiana no se extiende más allá de la superficie tratada tal como se recibió de la fábrica y no protege otros materiales que entran en contacto con la superficie tratada, como los materiales de aislamiento que se sostienen.

Cómo obtener servicio

Debe informar a Armstrong World Industries sobre todo defecto en el producto cubierto por esta garantía en un plazo de los 30 días de observar por primera vez el defecto, por escrito a la dirección siguiente: Armstrong World Industries, Inc., P.O. Box 3001, Lancaster, PA 17604 o llámenos al 1 877 ARMSTRONG. La referencia a Armstrong en esta sección significará, para Estados Unidos, Armstrong World Industries, Inc., P.O. Box 3001, Lancaster, PA 17604; y significará, para Canadá, Armstrong World Industries, Canada, Ltd., 6911 Decarie Blvd., Montreal, Quebec H3W 3E5.

Aplicación de la ley estatal

Esta garantía le otorga derechos legales específicos y también puede tener otros derechos, que varían de un estado a otro. Algunas jurisdicciones no permiten la exclusión o limitación de daños incidentales o resultantes para la duración de una garantía implícita, por lo que la limitación o exclusión del presente puede no ser de aplicación en su caso.

Inspiring Great Spaces® es una marca comercial registrada de AFI Licensing LLC.
Todas las otras marcas comerciales utilizadas aquí son propiedad de AWI Licensing LLC y/o sus empresas afiliadas.
© 2017 AWI Licensing LLC

armstrongceilings.com/commercial

Inspiring Great Spaces®

Armstrong®
CEILING SOLUTIONS